



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ACTA DE INICIO DE PROCESO DE COMPRA MENOR PARA LA “ADQUISICIÓN DE MATERIAL GASTABLE PARA USO EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS FORMATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL Y SUPERVISIÓN, EXCLUSIVO PARA MIPYMES” REFERENCIA NÚMERO CONANI-DAF-CM-2024-0036.

La Dirección Administrativa y Financiera compuesta por el Sr. José Luis García Sánchez, director administrativo y financiero; la Sra. Silvia Valdez, en representación del Departamento Administrativo; el Sr. Luis Pellerano, encargado del departamento financiero; y la Sra. Ana Brito, encargada de la división compras y contrataciones, se reúne con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones vertidas en la Ley número 340-06 y de su Reglamento de Aplicación, instituido mediante Decreto número 416-23, a propósito del proceso de compra menor para la “ADQUISICIÓN DE MATERIAL GASTABLE PARA USO EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS FORMATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL Y SUPERVISIÓN, EXCLUSIVO PARA MIPYMES”, en cumplimiento con los requisitos de publicidad y quórum de invitaciones a presentar ofertas exigidos por la ley;

El Sr. **José García**, director administrativo y financiero, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que la reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

1. Conocer el Procedimiento de Selección.
2. Ponderar las especificaciones técnicas vertidas en la Ficha Técnica y el Cronograma de Actividades.
3. Designación de los Peritos.

CONSIDERANDO: Que artículo 38, numeral 2 del reglamento de aplicación de la ley 340-06 establece que “*Para el procedimiento de compra menor y aquellas compras que sean por montos por debajo de los umbrales será competente la Dirección Administrativa y Financiera (...)*”.

VISTA: La ficha técnica del proceso para la “ADQUISICIÓN DE MATERIAL GASTABLE PARA USO EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS FORMATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL Y SUPERVISIÓN, EXCLUSIVO PARA MIPYMES.”.

VISTA: La Solicitud de Compra o Contratación, elaborada en fecha siete (7) de junio de dos mil veinticuatro (2024), por el monto de UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS DOMINICANOS CON 19/100 (RDS1,146,819.19).

Av. Máximo Gómez No. 154, esq. República de Paraguay, Ensanche La Fe
Apartado Postal 2081 | Tel.: (809) 567-2223 | Fax: (809) 472-8343 | RNC: 401052522
E-mail: conani@conani.gob.do
Santo Domingo, República Dominicana



M
Lpm
AB
JH

Luego de revisar las documentaciones de lugar y de un intercambio de opiniones la Dirección Administrativa y Financiera resoluta lo siguiente:


PRIMERO: APRUEBA el procedimiento de selección de compra menor, para regir el proceso para la: **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL GASTABLE PARA USO EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS FORMATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL Y SUPERVISIÓN, EXCLUSIVO PARA MIPYMES.”**

SEGUNDO: APRUEBA, las especificaciones técnicas vertidas en la Ficha Técnica y el Cronograma de Actividades.

TERCERO: DESIGNA, a: **Pamela Tamares, Cielo Sánchez y Rosa Rincon**, como peritos técnicos, quienes verificarán que las propuestas cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas.

CUARTO: ORDENA, a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para que continúe con el procedimiento, y proceda a la elaboración de la convocatoria, invitaciones y demás documentos requeridos.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en fecha siete (7) de junio de dos mil veinticuatro (2024).



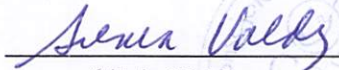
Ana Brito

Encargada de la División de Compras y Contrataciones



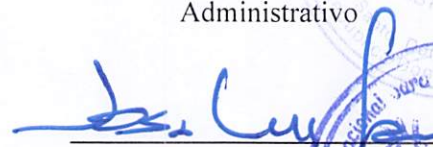
Luis Pellerano

Encargado del Departamento Financiero



Silvia Valdez

En representación del Departamento Administrativo



José Luis García Sánchez

Director Administrativo y Financiero

